

## INFORME DE COMISARIO

**Señores accionistas de la Compañía:  
ASTAIZA IMPORTADORES S.A.  
Presente.-**

De conformidad con la Ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía **ASTAIZA IMPORTADORES S.A.**; así como mi designación como Comisario de la Compañía; presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005; que, de los libros contables, documentos de Junta General, de Secretaría y Contabilidad de la Compañía, se conservarán conforme ordena la Ley.

En este año, las ventas son de US \$ 190.424.26, lo cual demuestra que se ha tenido un completo éxito en la gestión de enfoque comercial, lo que ha permitido ganar una posición firme respecto a la competencia y así afianzar las relaciones con los clientes. Como consecuencia de este excelente trabajo a dejado una buena utilidad a la compañía.

Del estudio realizado auguro lo mejores éxitos tanto a los directivos, como a todos sus departamentos y les felicito por la gestión realizada hasta el momento.

Queda a consideración de la Junta General de accionistas el presente informe.

Quito, a 17 de julio de 2006.

Atentamente.



**SRTA. GLENDA CELESTE LAPO CONDE  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
ASTAIZA IMPORTADORES S.A.**

